



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 – Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

Plaza Huincul, 28 de septiembre del 2026.

ORDEN DEL DIA

Por la presente se los invita a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día martes 29 de septiembre del corriente año a las 9:30 hrs. en la Sala de Sesiones "Dr. ANSELMO WINDHAUSEN" del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, a efectos de tratar los siguientes temas:

- **Refrendar Acta Anterior**
- **Correspondencia recibida y remitida**
- **Proyectos:**

*** Del Ejecutivo Municipal, presenta proyecto de Ordenanza referente a donaciones de libros a la Biblioteca Juan Benigar.**

*** Del Bloque Juntos por Plaza, presenta proyecto de Comunicación referente a Solicitar al Ejecutivo Municipal realice las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes para la colocación de luminarias en el Centro de Salud del Barrio Central.**

*** Del Bloque Juntos por Plaza, presenta proyecto de Comunicación referente a Reiterar al Departamento Ejecutivo Municipal el pedido de informe respecto a la Sala de Faena.**

- **Despachos:**
Despachos Ingresados:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. S/Nº Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes, y del Bloque Juntos por Plaza, presentan proyecto de Resolución, referente a otorgar becas Universitarias y/o Terciarias. Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Resolución adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 201/2026 y sus Cdes.: Del Sr. Fontalba, Hugo, solicita la banda del pueblo con el fin de exponer "Proyecto de Circunvalación, tramo Urbano Ruta Nacional 22".

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere enviar copia de los expedientes al Ejecutivo Municipal para su conocimiento y consideración.



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 - Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"

"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 225/2026: Del Prof. Iturbide, Mariano (Vecino de la ciudad de Plaza Huincul), presenta proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza N° 1999/2024 s/Tasa Municipal de Movilidad Urbana.

Expte. N° 262/2026: Del Sr. Martínez Nicolás y vecinos de la ciudad de Plaza Huincul, presentando nota con firmas con el propósito de solicitar formalmente que no se renueve la aplicación de la denominada "Tasa Vial".

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere el Pase a Archivo de los mismos.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 298/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes, presenta proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal de prevención en violencia Digital, denominado "Ciudad Digital Segura".

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto, con modificaciones ingresadas en la misma.

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)**

Expte. N° 353/2026: Del Vicedirector del I.F.D. N° 14, Prof. Pablo Emanuel Rosales, solicitan el aval y acompañamiento institucional para la realización del proyecto Desafío Matemático Juvenil.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere que, mediante Secretaría Parlamentaria, se dé respuesta a la institución conforme nota modelo adjunto.

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)**

Expte. N° 360/2026: Del Sr. Villanueva, Omar, solicita ayuda económica para poder afrontar los gastos de traslados relacionados con una derivación médica para realizar un control de trasplante.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere enviar el mismo al Departamento Ejecutivo para su conocimiento y consideración.

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)**

Expte. N° 361/2026: De la Sra. Correa, Romina Magali, solicitando colaboración para afrontar los gastos del viaje a la competencia de su hijo Joaquín Vallejos, en representación de la provincia del Neuquén, que se realizará el próximo 5 de octubre en la provincia de Córdoba.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere enviar el mismo al Departamento Ejecutivo para su conocimiento y consideración.

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)**

Expte. N° 364/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes, presenta proyecto de Declaración ref. a Declarar de Interés Municipal, Cultural y Social el día 15 de octubre como "Día de la Mujer Rural".



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 – Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Cíviles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de Declaración adjunto.

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)**
Expte. N° 378/2026: De la Directora Interina del EPA N° 12, Claudia Galeana, solicitando aporte económico destinado a cubrir los gastos de alojamiento de estudiantes durante la realización de un viaje educativo a la localidad de Aluminé previsto para el mes de noviembre de 2026.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere enviar el mismo al Departamento Ejecutivo para su conocimiento y consideración.

Despachos Para Tratamiento:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte N° 358/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Concejal Marga Yunes, presenta Proyecto de Comunicación, referente a solicitar al departamento ejecutivo municipal, una serie de informes en base a la ordenanza N° 2087/2025 y a la Comunicación N° 049/2026.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de Comunicación adjunto.




Franco Gastón Gómez
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante